PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 122

PRIMERO.- Se formula atento exhorto al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y al Gobierno del Estado, a través de las Secretarías de Desarrollo Industrial y Comercial y, de Desarrollo Social y Regional, impulsar acciones que permitan a los artesanos tener acceso a las instituciones de seguridad social o, en su caso, a los programas gubernamentales de financiamiento de servicios médicos (seguro popular y otros), con la finalidad de protegerlos ante cualquier eventualidad que limite el desarrollo de sus capacidades laborales.

SEGUNDO.- Gírese los comunicados que correspondan.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los nueve días del mes de junio del año dos mil quince.

C. José Eduardo Bravo Negrín.
Diputado Secretario.

C. Oscar Eduardo Uc Dzul.
Diputado Secretario.